



OFICIO N° 247
INC.: intervención
Sesión N° 6°

lrg/mcdf

VALPARAÍSO, 2 de abril de 2014

Por orden del Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la solicitud del Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a US., para que se sirva informar detalladamente a esta Corporación respecto del estado de avance del proyecto de construcción de la doble vía Valdivia Mariquina, conforme se describe en la intervención adjunta.

Dios guarde a US.,



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS





INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE AVANCE DE CAMINO DE VALDIVIA A MARIQUINA (Oficio)

El señor **FLORES**.- Señor Presidente, en segundo lugar, hace dos años, debido al alto tráfico y al mal estado del camino de Valdivia a Mariquina, un movimiento transversal reunió más de 30 mil firmas en un fin de semana, para pedir al MOP la intervención urgente en el único acceso por el norte a toda la costa de la Región de Los Ríos y a la ciudad de Valdivia.

El camino se cae a pedazos. Lo que se anunció fue una reparación, que sería la primera etapa de la doble vía Valdivia-San José de la Mariquina sin peaje.

Independientemente de lo que ha ocurrido después y de lo que hizo la ministra de Obras Públicas del Gobierno pasado, tuvimos la visita del subsecretario la semana pasada, quien nos sorprendió con un anuncio: estaría estudiándose una doble vía a través de la coordinación de concesiones, pero con peaje. Se cambiaron las reglas del juego. Y lo que venimos sabiendo dos años después es que habría apenas un perfil.

Vamos a quedar sin acceso norte a toda la costa en la Región de Los Ríos si no se interviene, de manera integral, en la doble vía sin peaje.

Por lo tanto, solicito oficiar al ministro de Obras Públicas, a fin de que informe sobre lo que se avanzó, o no, en la gestión del Gobierno anterior y sobre cuál es el verdadero estado de avance de esta ruta que hoy necesita una urgente intervención.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA
SESIÓN 6ª DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2014.**

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría